



M.E. SALVADOR CASTAÑEDA CUEVAS,  
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA.  
P R E S E N T E.

SGHAT/1676/2013  
ASUNTO: Convocatoria

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Décima Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día Jueves 15 de Diciembre del 2013, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 20:00 horas del día, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

O R D E N D E L D I A:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V.- Lectura de correspondencia y acuerdos en su caso.
- VI.- Asuntos a tratarse:
  - a).- Análisis y en su caso aprobación del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2014.
  - b).- Análisis y en su caso aprobación del Nuevo Esquema Directivo para la Administración 2012-2015, para el periodo comprendido del 2014 - 2015.
  - c).- Análisis y en su caso aprobación de los presupuestos correspondientes a los proyectos "Casa de la Cultura de Vista Hermosa" y "Proyecto Cultural Casa de la Cultura Contla".
- VII.- Asuntos varios.
- VIII.- Clausura.

A T E N T A M E N T E:

"2013, AÑO DE BARTSARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL  
NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".

Tamazula de Gordiano, Jal. 12 de Diciembre de 2013.

SECRETARIO GENERAL  
JESÚS LUIS MANUEL ALCARAZ ARREOLA.  
Secretario General del H. Ayuntamiento